Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09 Telefax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Nit. 834.808.106-8
Dane 381595000824

RESOLUCION 202605
(septiembre 11 de 2026)

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección N° 202605 en la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1510 de 2013

CONSIDERANDO

Mediante AVISO DE CONVOCATORIA 202605 de 2026 se invitó a las personas jurídicas y Naturales, con el fin de presentar ofertas para el Proceso de Selección cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LA INSITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA Y SEDES RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - ARAUCA.".**

El presupuesto oficial para el objeto del presente proceso de selección se estimó en TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($34.767.000).

Para atender las erogaciones que demande la ejecución del contrato que se derive de ese proceso de selección, el Fondo de Servicios Educativos del Institución Educativa La Inmaculada cuenta con el Certificado de disponibilidad Presupuestal N° 20260005 del 08 de septiembre del 2026

En el Aviso de Convocatoria 202605, se dio formalmente apertura al Proceso de Selección de Ofertas el día 09 de septiembre a las 8:00 a.m.

El día 10 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m. se dio cierre al proceso, recibiendo una única propuesta por la señora. LOYDA HORTUA MONTERREY, identificada con la C.C. 63.561.593 de Bucaramanga.

En la Evaluación del proceso de Selección el 11 de septiembre de 2026, se determinó que el ofrecimiento favorable para la Institución Educativa La Inmaculada, es el realizado por el proponente. LOYDA HORTUA MONTERREY, identificada con la C.C. 63.561.593 de Bucaramanga.

Una vez verificados los requisitos del proponente. LOYDA HORTUA MONTERREY, identificada con la C.C. 63.561.593 de Bucaramanga., este cumplió y reunió los requisitos señalados en Aviso de Convocatoria 202605.

RESUELVE

ARTÍCULO 1- Adjudicar al Proponente. LOYDA HORTUA MONTERREY, identificada con la C.C. 63.561.593 de Bucaramanga., el Proceso de Selección N°202605 cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LA INSITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA Y SEDES RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - ARAUCA."**, por un valor de TREINTA Y CUATRO

MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($34.767.000) y un plazo de ejecución de cinco (05) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO 2.- Notificar a la señora LOYDA HORTUA MONTERREY, identificada con la C.C. 63.561.593 de Bucaramanga.

ARTÍCULO 3.- El proponente, LOYDA HORTUA MONTERREY, identificada con la C.C. 63.561.593 de Bucaramanga, al cual se le adjudica el contrato, tiene 01 días hábiles para suscribir el contrato. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, El rector adjudicara el contrato de acuerdo al Manual de Contratación.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Puerto Rondón (Arauca) a los 11 de septiembres de 2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Lic. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
Rector I. E LA INMACULADA.
Representante Legal